



CABILDO DE LA PALMA

*Servicio de Educación, Empleo,
Formación y Desarrollo Local*

**AYUDA POR ALOJAMIENTO EN COLEGIO MAYOR O RESIDENCIA UNIVERSITARIA
DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL CURSO
ACADÉMICO 2018/2019**

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE

D/D^a:	D.N.I./N.I.E.:
-------------------------	-----------------------

El solicitante declara bajo su responsabilidad:

- Que todos los datos incorporados a la solicitud se ajustan a la realidad.
- Que quedan enterados de que la inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o reintegro de la ayuda por alojamiento en colegio mayor o residencia universitaria dependiente de la ULPGC.
- Que comunicará al Cabildo el importe de cualquier ayuda para la misma finalidad aplicable a igual periodo de tiempo, financiada con fondos públicos o privados.
- Que no ha solicitado becas o ayudas para la misma finalidad aplicable a igual periodo de tiempo, financiada con fondos públicos o privados. En otro caso, deberá consignar las que haya solicitado.

CLASE BECA O AYUDA SOLICITADA	ENTIDAD A LA QUE SE SOLICITA

- Que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y que no está incurso en las demás prohibiciones establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones frente al Excmo. Cabildo Insular de La Palma.
- Que en caso de obtener la ayuda que solicita, aceptan dicha beca con la suscripción de la solicitud.

Santa Cruz de La Palma, a ____ de _____ de 20 ____.

Firma del solicitante

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ((vigente en aquellos artículos que no contradigan el Reglamento General de Protección de Datos de la UE), el Cabildo Insular de La Palma le informa que los datos solicitados y/o recogidos a los ciudadanos son de carácter obligatorio y serán incorporados a ficheros de titularidad del Cabildo Insular de La Palma para los usos y finalidades previstos por la Ley para la realización de sus actividades. Los datos incluidos en estos ficheros se destinarán al cumplimiento del objeto de la relación entre el Cabildo y los ciudadanos y serán tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Cabildo a ejercitar las acciones administrativas precisas. El ciudadano podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación previstos en la Ley, dirigiendo la pertinente solicitud al Cabildo Insular de La Palma a través del Registro General de la Corporación ubicado en la Avenida Marítima, nº 3, CP 38700, Santa Cruz de La Palma conforme al horario establecido al efecto.